reclamantes, sin que en ella se precise, el sitio de colocación y como cualquiera que sea el, acuerdo que tome V.E. ha de ser recurrido, pues la meritoria clase de Prácticantes para los que son todos nuestros respetos, ha tomado como deporte el pleitear, esperamos que la sentencia ó superiores disposiciones que con éste motivo se han de dictar, resuelvan definitivamente.- V.E. con su superior criterio, resolverá lo que estime mas oportuno.- Almería 5 de Noviembre de 1.931.- F. Redondo (rubricado).- José Pérez (rubricado).- La Comisión Gestora acuerda aprobarlo en todas sus partes y que se comunique a los interesados a sus efectos.

Con este acto y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanta la sesión de todo lo cual, yo el Secretario certifico.

El Presidente.

J. Jiménez

Sesión del día 17 de Noviembre de 1931.

Abierta la sesión a la hora señalada, bajo la presidencia de D. Julián Jiménez Asensio, Presidente de la Comisión gestora y con asistencia de los Sres. vocales, D. José Pérez Almansa, D. Francisco Callejón López, D. Cayetano Torres Mullor y D. Francisco del Pino Hernández, por el Sr. Secretario, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, despachándose a continuación los siguientes asuntos.

Informe Comisión Hacienda, asunto auxiliares.

Dada cuenta nuevamente del informe de la Comisión de Hacienda en el asunto referente a la clasificación de los empleados cesantes por la Dictadura, en Septiembre de 1923 y que fueron considerados como excedentes por acuerdo del Pleno de la Corporación, en Enero de 1.924, esa Comisión a propuesta del Sr. Callejón López, acordó pasen de nuevo estos antecedentes y los demás escritos que se han presentado a la consideración de este Cuerpo, a informe de la Comisión de Hacienda.

Escritos Auxiliares

Dada cuenta de un escrito de D. José Barrera Roldán, funcionario de esta Corporación, solicitando se tenga en cuenta su derecho a ocupar la primer vacante como oficial tercero de esta Corporación, y

Diputación de Almería. Archivo. Actas de Sesiones Comisión Gestora (Almería). 17/11/1931, p. 1